



CODELCO

Informe Medición Flujómetro salida Tranque La Ola

División Salvador

CODELCO CHILE DIVISIÓN SALVADOR
AGOSTO 2021

INDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEDIDA.....	3
2. OBJETIVO Y ALCANCE	4
3. DESARROLLO	4
3.1 Descripción del flujómetro	4
3.2 Principio de trabajo flujómetro	4
3.3. Mano de obra	5
4. ANALISIS DE DATOS.....	6
4.1Entrega de caudal instantáneo y volumen acumulado por día	6
5.0 CONCLUSION	7

ANEXOS

1. Anexo 1: Registro mensual de caudales
2. Anexo 2: Reporte diario del caudal

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEDIDA

CODELCO reestablecerá un flujo de agua superficial aguas abajo del tranque La Ola, a todo evento, en un caudal promedio mensual de 30 l/s a partir del 15 de abril del 2021, en la salida del tranque La Ola, esto equivale a un volumen estimado anual de 946.080 m³/año. Con ello se busca asegurar un escurrimiento superficial constante desde el río La Ola hacia la fuente hídrica, que contribuya a aumentar la recarga natural del acuífero del Salar de Pedernales.

Dados los caudales máximos autorizados en la Resolución Exenta N° 19/2020 (RCA N° 19/2020) de la Comisión de Evaluación de la Región de Atacama que resolvió favorablemente el Proyecto Rajo Inca (PRI) y los derechos de aprovechamiento de agua superficial constituidos en el tranque La Ola, en eventos en que el caudal instantáneo disponible supere los 800 l/s, el excedente aumentará el caudal de escurrimiento hacia aguas abajo. Ello, porque los límites promedio de extracción establecidos en el PRI, permiten que eventualmente, en periodos puntuales, se llegue hasta los 800 l/s, que es el caudal instantáneo autorizado en los derechos de aprovechamiento constituidos en dicho punto de captación.

El caudal señalado se medirá en el tranque La Ola de manera continua a través de un flujómetro y será reportado anualmente, al Consejo de Defensa del Estado (CDE) y la Dirección General de Aguas (DGA).



Figura 1. Ubicación Flujómetro.

Equipo	Coordenadas Uso 19 J WGS 84	
	Este (m)	Norte (m)
Flujómetro	493600	7073150

2. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo del presente informe es realizar el análisis de las mediciones registradas desde el 01 al 31 de agosto del presente año, para verificar el cumplimiento del compromiso establecido en Avenimiento Codelco - CDE ante 1er. Tribunal Ambiental de Antofagasta.

La ubicación y/o alcance de la medida, se lleva a cabo en el sector La Ola, específicamente aguas abajo del tranque La Ola.

3. DESARROLLO

3.1 Descripción del flujómetro

El flujómetro instalado es un Woltex M, que corresponde a un medidor Woltmann horizontal de diámetro nominal (DN) 200 mm o 8 pulgadas.

Dado su rango de medición extendido, está diseñado para cubrir todas las aplicaciones que requieren una alta confiabilidad y precisión.

Este flujómetro está disponible en varias longitudes y tipos de conexión, sus mecanismos intercambiables permiten una fácil mantención sin necesidad de recalibración, además de una fácil lectura aún en los ambientes más difíciles (ej: pozos inundados) es asegurada por un registrador orientable sellado herméticamente (totalizador en cobre y vidrio mineral).

3.2 Principio de trabajo flujómetro

La velocidad del agua hace girar una hélice horizontal. La forma especial de su cojinete interno y externo contrarresta el empuje natural aplicado en el propulsor, previniendo el desgaste prematuro del pivote posterior de la turbina. Este balance hidrodinámico fue originalmente patentado para todos los flujómetros Woltex en 1985 y aún sigue distinguiéndose por su durabilidad. Esto resulta en un medidor que resiste altos caudales sostenidos sin afectar la precisión en caudales bajos.

Esto permite al flujómetro Woltex estar aprobado conforme a las recomendaciones de CEE/ISO con un rango de caudal nominal extendido. La rotación de la turbina es transferida al registrador mediante un acople magnético directo. El cuerpo de hierro está protegido contra los efectos de la corrosión por una cubierta de pintura epoxy altamente durable. El sellado hermético del registrador de cobre y vidrio mineral garantiza la lectura y la integridad del indicador en ambientes hostiles (zonas geográficas extremas, otras intervenciones, etc.).

3.3. Lectura del flujómetro

Considerando que el flujómetro es del tipo totalizador, la medición se realiza todos los días a las 08:00 hr; no obstante ello se verifica el funcionamiento diariamente a las 08:00, 13:00 y 18:00 hr. Esto con su respectivo respaldo fotográfico (éste se observa en el Anexo 2. Reporte diario mensual). La diferencia de lecturas obtenidas entre un día con respecto a la del día anterior, dividido por los segundos totales en un día (86.400) entrega el caudal pasante instantáneo diario en (l/s).

Esta actividad se lleva a cabo bajo el contrato Contrato N° 4800000218 “Servicio de operación, mantenimiento industrial y control de calidad de hormigones, áridos y otros” de la Superintendencia de Aguas y Relaves, empresa SALFA Mantenciones S.A.

3.4. Mano de obra

El personal que ejecuta las mediciones consiste en 04 operadores que se desempeñan en un turno de 14x14 días.

Para la correcta ejecución de la actividad, los operadores son coordinados y supervisados por un profesional de la Superintendencia de Aguas y Relaves, a través de su área de Suministro Hídrico.

4. ANALISIS DE DATOS

4.1 Entrega de caudal instantáneo y volumen acumulado por día

Las mediciones diarias de caudal instantáneo y volumen acumulado versus caudal y volumen a entregar se presentan a continuación:

Día	Fecha	Caudal diario instantáneo medido (l/s)(*)	Caudal diario instantáneo requerido (l/s)	% Diferencia caudal instantáneo	Caudal acumulado diario medido (m3/día)(***)	Caudal acumulado diario requerido (m3/día)	% Diferencia Caudal acumulado
1	01.08.2021	34,7	30	15,5	2.994	2.592	15,5
2	02.08.2021	37,1	30	23,5	3.202	2.592	23,5
3	03.08.2021	48,4	30	61,5	4.186	2.592	61,5
4	04.08.2021	47,7	30	59,1	4.125	2.592	59,1
5	05.08.2021	50,4	30	68,1	4.358	2.592	68,1
6	06.08.2021	49,0	30	63,2	4.231	2.592	63,2
7	07.08.2021	43,5	30	44,9	3.757	2.592	44,9
8	08.08.2021	32,9	30	9,5	2.839	2.592	9,5
9	09.08.2021	45,1	30	50,2	3.893	2.592	50,2
10	10.08.2021	50,8	30	69,3	4.387	2.592	69,3
11	11.08.2021	47,0	30	56,6	4.058	2.592	56,6
12	12.08.2021	48,3	30	61,1	4.175	2.592	61,1
13	13.08.2021	52,6	30	75,5	4.548	2.592	75,5
14	14.08.2021	49,6	30	65,5	4.289	2.592	65,5
15	15.08.2021	48,1	30	60,4	4.157	2.592	60,4
16	16.08.2021	46,2	30	54,0	3.991	2.592	54,0
17	17.08.2021	52,0	30	73,2	4.489	2.592	73,2
18	18.08.2021	50,8	30	69,2	4.386	2.592	69,2
19	19.08.2021	49,9	30	66,3	4.310	2.592	66,3
20	20.08.2021	51,5	30	71,7	4.450	2.592	71,7
21	21.08.2021	51,0	30	70,1	4.410	2.592	70,1
22	22.08.2021	48,8	30	62,6	4.214	2.592	62,6
23	23.08.2021	46,8	30	56,1	4.045	2.592	56,1
24	24.08.2021	54,0	30	80,0	4.666	2.592	80,0
25	25.08.2021	39,7	30	32,5	3.434	2.592	32,5
26	26.08.2021	45,1	30	50,2	3.893	2.592	50,2
27	27.08.2021	47,4	30	57,9	4.093	2.592	57,9
28	28.08.2021	43,6	30	45,3	3.767	2.592	45,3
29	29.08.2021	45,7	30	52,4	3.949	2.592	52,4
30	30.08.2021	47,3	30	57,8	4.089	2.592	57,8
31	31.08.2021	54,2	30	80,7	4.683	2.592	80,7
		47,1	30	56,9	4.067	2.592	56,9
		Caudal mensual(**)	Caudal requerido	Promedio	Promedio	Caudal acumulado requerido	Promedio

(*) El caudal diario se obtiene a partir del valor de caudal acumulado diario multiplicado por 1.000 y dividido por 86.400.

(**) El caudal mensual se obtiene de la diferencia de la lectura de las 08:00 hr del día 31.08.2021 y la lectura de las 08:00 hr del día 31.07.2021 multiplicado por 1.000 y dividido por 2.592.000.

(***) El caudal acumulado diario se obtiene de la diferencia de lectura de las 08:00 hr del día anterior versus la lectura de las 08:00 hr del día actual

Del análisis se desprende que no existen caudales instantáneos promedio diario bajo los 30 l/s y por consiguiente, un volumen acumulado inferior a 2.592 m3/día.

El detalle de las mediciones se presenta en el Anexo 1 “Registro mensual de caudales”, en el cual se consolida las lecturas que se hicieron del flujómetro a las 08:00 hr de cada día del mes. Adicionalmente a las 13:00 y 18:00 hr se hizo una inspección del flujómetro, registrándose la lectura del mismo y las actividades de mantenimiento, cuando estas se realizaron. Complementariamente, en la misma planilla, se registró el nombre del operador responsable de la lectura del flujómetro y de la actividad de mantenimiento, cuando ello ocurrió.

En el Anexo 2 “Reporte diario del caudal” se visualiza el registro diario con una fotografía del contador del flujómetro.

5.0 CONCLUSION

Durante el mes de agosto 2021, se obtuvieron los siguientes resultados en relación a la entrega de caudal en la salida del Tranque La Ola:

Promedio Caudal instantáneo mensual pasante (**) (l/s)	Compromiso Caudal promedio mensual (l/s)	Se entrega un 56,9% adicional de caudal de lo exigido en el avenimiento, por lo tanto, Cumple con lo establecido en Avenimiento.
47,1	30	